

Maria Soledad Almeida

M.B.A.

Universidad Internacional
del Ecuador

Informe de Comisario

Año 2015

LINDE ECUADOR

S.A.

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LINDE ECUADOR S.A. Ciudad.-

Dando cumplimiento a las funciones de Comisario principal de la compañía LINDE ECUADOR S.A., designada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014 (Registro Oficial 44, 13-X-92), presento a Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Comisario es responsable de velar porque la administración de la compañía dé cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Considerando la afirmación anterior, he solicitado a la administración los Estados Financieros de la compañía (Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), revisando en ellos la correspondencia entre las cifras presentadas y las registradas en los libros de Contabilidad, así como la documentación societaria por el ejercicio fiscal 2014; de cuyo análisis puedo informar lo siguiente:

1. Aspectos Legales

Se han revisado los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones y se ha verificado que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo ejecutado por la administración.

Es importante mencionar que en el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de fecha 31 de julio del 2015, se decidió conocer y resolver acerca del destino a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, conociendo y estableciendo que USD 3.000.000,00 (TRES MILLONES CON 00/100) fueron repartidos como Dividendos durante el mes de abril de 2015, mientras que el valor de USD 4.616.505,00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL, QUINIENTOS CINCO CON 00/100) será destinado a la cuenta de resultados acumulados de la compañía. Esto se pudo corroborar al recibir los asientos respectivos, los cuales fueron registrados durante el ejercicio contable analizado.

Adicionalmente se me hace entrega del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de fecha 12 de mayo del 2015, en la que se aprueba la decisión de aumentar el capital social de la compañía en USD 28.680.000,00 (VEINTE Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100) monto con el que se realizará la compensación de créditos a través de la capitalización de la cuenta patrimonial Aportes para Futuras Capitalizaciones. Con este incremento la compañía alcanza un nuevo capital suscrito y pagado de USD 31.000.316,40 (TREINTA Y UN MILLONES, TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS CON 40/100).

De la misma forma, se resuelve autorizar la emisión de nuevas acciones, con la correspondiente reforma del artículo quinto del Estatuto Social de la compañía.

2. Aspectos Administrativos y de Gestión

En mi opinión, los administradores de la compañía LINDE ECUADOR S.A. han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, durante su gestión en el año 2015, y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario principal de este ejercicio económico.

3. Control Interno

Por la naturaleza de esta compañía, se puede afirmar que se han implementado los controles internos básicos necesarios para minimizar los riesgos existentes, así como planes de contingencia para prevenir posibles amenazas.

Además el sistema de control interno contable de la compañía LINDE ECUADOR S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con los niveles de autorización establecidos, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera, legislación vigente y que muestren la situación real de la compañía.

4. Auditoría Externa

Para el año fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, LINDE ECUADOR S.A. ha sido auditada por la empresa **KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**, quienes emitieron en su informe una opinión sin salvedades sobre los estados financieros.

5. Aspectos Tributarios

Según la revisión realizada, se puede afirmar que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos establecidos por el organismo de control tributario durante el año 2015, presentando en forma oportuna los Pagos y Declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y Retenciones en la Fuente, evitando a la compañía intereses y multas. Como evidencia de lo anteriormente mencionado las declaraciones del mes de diciembre fueron efectuadas con fecha 28 de enero del 2016.

6. Aspectos Laborales

En lo relacionado al ámbito laboral, la compañía LINDE ECUADOR S.A. durante el año 2015, efectuó oportunamente los pagos de remuneraciones y beneficios sociales a sus empleados así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Para demostrarlo me entregaron los Comprobantes de Pago al IESS correspondientes al mes de diciembre que fueron cancelados el 11 de enero del 2016. En referencia a los valores de jubilación patronal, éstos fueron provisionados correctamente y en base a un cálculo actuarial tal como lo exige el Código de Trabajo.

La totalidad de empleados de LINDE ECUADOR S.A. están contratados directamente por la compañía, sumando 364 colegas al finalizar el 2015.

7. Aspectos Financieros

Para la elaboración del presente informe se han revisado, Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como los libros contables de la compañía, todos estos bajo responsabilidad absoluta de la administración de la empresa en su registro y control, ya que como lo menciona el reglamento sobre los Informes de los Comisarios, mi responsabilidad es únicamente expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.

Del análisis de la información antes mencionada, podemos concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de LINDE ECUADOR S.A. Que existe total correspondencia entre los diarios auxiliares, libros mayores, balances de comprobación y saldos de los Estados Financieros presentados, con fecha de corte al 31 de diciembre del 2015. Así también, que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, políticas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación detallo dichos Estados Financieros:

BALANCE GENERAL
LINDE ECUADOR S.A.
Al: 31 de diciembre del 2015

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	36.914.256,00	Pasivos Corrientes	12.657.859,00
Activos Fijos	59.263.407,00	Pasivos a Largo Plazo	3.387.814,00
Otros Activos	4.124.884,00		
Activos por Impuestos Diferidos	3.995,00		
		TOTAL PASIVO:	16.045.673,00
		TOTAL PATRIMONIO:	84.260.869,00
TOTAL ACTIVO:	100.306.542,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.306.542,00

ESTADO DE RESULTADOS
LINDE ECUADOR S.A.
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

Ventas	59.265.094,00
Costo de las Ventas	38.610.364,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	20.654.730,00
Gastos de Venta	6.337.661,00
Gastos Administrativos y Generales	5.828.784,00
UTILIDAD NETA EN OPERACIONES	8.488.285,00
Otros Gastos no Operacionales (neto)	845.810,00
Otros Ingresos no Operacionales (neto)	210.333,00
UTILIDAD ANTES DE IR Y RESULTADO INTEG.	7.852.808,00
Impuesto a la Renta	2.518.196,00
UTILIDAD NETA ANTES DE RESULT.INTEGRAL	5.334.612,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Pérdida / Ganancia Actuarial	670.631,00
Efectos en Impuesto a la Renta	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	6.005.243,00

Se realizaron los cálculos de las principales razones financieras, de liquidez y de rentabilidad, valores que se detallan a continuación:

Razones financieras

Nivel de endeudamiento	16,00%
Apalancamiento total	19,04%
Apalancamiento corto plazo	15,02%
Rotación de inversión	59,08%
Razón Patrimonial (Confabilidad)	84,00%
Capital de Trabajo	24.256.397,00

Razones de liquidez

Razón ácida	2,42
Razón corriente	2,92

Razones de rentabilidad

Rentabilidad patrimonial (ROI)	7,13%
Rentabilidad de la inversión	5,99%
Rentabilidad sobre Ventas (Eficiencia)	10,13%

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario principal he seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, mayo 16 del 2016

María Soledad Almeida, M.B.A.
COMISARIO PRINCIPAL